

INFORME RELATIVO A LA JUSTIFICACIÓN DE LA EMPRESA QUIRÓN PREVENCIÓN S.L RELATIVA A LA BAJA DESPROPORCIONADA EN LOS CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS DEL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECONOCIMIENTO UROPROSTÁTICO PREVENTIVO AL PERSONAL MASCULINO MAYOR DE 55 AÑOS QUE PRESTA SERVICIO EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID (nº expediente: SER-51/24 FR).

Convocado procedimiento abierto para la contratación del servicio de RECONOCIMIENTO UROPROSTÁTICO PREVENTIVO AL PERSONAL MASCULINO MAYOR DE 55 AÑOS QUE PRESTA SERVICIOS EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, y tras la apertura del sobre de documentación relativa a los criterios no evaluables mediante fórmulas y, una vez se ha procedido a valorar las ofertas, la mesa de contratación, de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente contrato, y según se establece en el artículo 149.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, decide solicitar información a la empresa QUIRÓN PREVENCIÓN, S.L.U. a efectos de que justifique de manera razonada y detallada aquellas condiciones de la oferta que sean susceptibles de determinar el bajo nivel de los precios o de los costes o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anormalidad de las ofertas y en particular, en lo que se refiere a los siguientes valores:

Precio unitario consulta		Precio unitario prueba PSA		Prueba ecografía unitaria	
Media aritmética	Baja anormal	Media aritmética	Baja anormal	Media aritmética	Baja anormal
36,50 €, exento IVA	< 31,03 €, IVA exento	11,00 €, IVA exento	< 9,35 €, IVA exento	22,00 €, IVA exento	<18,70 € IVA exento

JUSTIFICACIÓN

La empresa justifica los precios gracias a la economía de escala derivada de que se encuentra participada al "al cien por cien por IDCQ Prevención de Riesgos Laborales S.L. que forma parte del Grupo Hospitalario Quirón, el mayor grupo hospitalario privado que opera en España... con más de 19 centros en la CAM,... realizando más de 1600000 reconocimientos médicos anuales" y, por tanto, le permite utilizar la estructura, los recursos humanos y materiales de todo el grupo para poder presentar los siguientes costes unitarios:

CONCEPTO	PRECIO COSTE ⁽¹⁾ (€)	PRECIO OFERTADO (€)	Beneficio (%)
RM UROPROSTÁTICO - (EMPLEADO) AÑO	28,40	36	21
ECOGRAFÍA RENAL	17,10	20	14,5
PRUEBA PSA	3,30	9	63
TOTAL	48,80	65	25

(1) Incluye Costes Salariales + Costes Directos e Indirectos

Según estos datos, el mayor porcentaje de beneficio se encuentra precisamente en la prueba de PSA que, por otra parte, ha dado lugar a esta aclaración como baja desproporcionada, razón por la que parece justificable que, aunque dicho margen pudiese verse reducido por cuestiones



extemporáneas y/o ajenas al contrato, es tan amplio que, se puede presumir que se asumiría, teniendo en cuenta además, que dicho aumento, por ser el coste más pequeño de la totalidad de los unitarios, impactaría muy poco en la media porcentual del beneficio total.

Madrid, 31 de julio de 2024

Fdo: Olga Elvira Jiménez Saborido
Responsable del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales